



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008217-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a subvenciones nominativas concedidas a la Fundación Toro de Lidia para financiar las actividades derivadas de la organización y desarrollo de circuitos de novilladas en Castilla y León durante los años 2020 y 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007909 a PE/008228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fernández Bayón, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante las comunicaciones de la aprobación por parte de la Junta de Gobierno de sendas subvenciones nominativas concedidas a la Fundación Toro de Lidia para financiar las actividades derivadas de la organización y desarrollo de circuitos de novilladas en Castilla y León, durante los años 2020 y 2021

- 1. ¿Por qué es y ha sido urgente, en pleno proceso de superación de la pandemia, conceder a una asociación taurina (domiciliada fuera de Castilla y León) un total de 652.000 euros, y no (también nominativamente) a una asociación teatral, musical, de danza, cine, escultura, pintura, literatura, poesía, zarzuela, o magia, entre otras artes?**
- 2. ¿Cuál es el número de aspirantes a profesionales taurinos que pretenden finalizar su formación con estas subvenciones nominativas otorgadas por la Junta?**
- 3. Por qué se han concedido nominativamente subvenciones a una fundación cuya sede está fuera de Castilla y León**

Valladolid a 16 de septiembre de 2021

Los Procuradores

Luis Fernández Bayón,

Pedro González Reglero,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

